



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

FACULTAD DE MEDICINA

DEPARTAMENTO DE FARMACOLOGÍA

CIUDAD UNIVERSITARIA

MÉXICO 20, D. F.

13 de enero de 1965.

SEGUNDO CONGRESO LATINO AMERICANO DE FARMACOLOGÍA.

Sr. Dr. Plutarco Naranjo
Director del Consejo Editorial
de la Revista Ecuatoriana de
Medicina y Ciencias Biológicas
Apartado 2339, Quito
Quito, Ecuador.

Muy señor mío:

Por medio de la presente, tengo el gusto de informarle de la creación de la Sociedad Latinoamericana de Farmacología, la que quedó integrada el 14 de noviembre del año próximo pasado, en la ciudad de Bogotá, Colombia, con los cargos que en hoja por separado anexo a usted, (fotostática de la comunicación original del Presidente).

Asimismo, aprovecho esta oportunidad para informar a usted que el 2o. Congreso Latinoamericano de Farmacología, (que incluirá temas de Farmacia, Toxicología y Terapéutica Experimental), tendrá verificativo del 27 al 30 de octubre de este mismo año, en la Facultad de Medicina de la U.N.A.M.

Como creo que ambos temas son de gran interés ser tratados en la Sección de noticias de esa prestigiada Revista, ruego a usted de la manera más atenta, se sirvan incluirlas en dicha Sección.

Muy atentamente.

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA.

Dr. Víctor M. Santander.

SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE FARMACOLOGIA

COMITE EJECUTIVO

Presidente:
Dr. Plutarco Naranjo

Vicepresidente:
Dr. Ramón Pérez C.

Tesorero:
Dr. Germán Navarro

Secretario:
Dr. Ruperto Escaleras

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: Casilla 2339, Quito - Ecuador

VICEPRESIDENCIA: Universidad Nacional Autónoma
de México.—México 20, D.F.

TESORERIA: Apartado aéreo 9851.—Bogotá - Colombia

Telégrafo y Cables:

FARMACOLOGIA
Quito - Ecuador

Quito, Diciembre 5 de 1964.

De nuestra consideración:

Nos es muy grato informar a usted que del 10 al 14 de Noviembre, del presente año, en la ciudad de Bogotá, se efectuó el Primer Congreso Latinoamericano de Farmacología, al cual asistieron delegaciones de la mayoría de países de esta región del Continente.

El Congreso trató, principalmente, dos temas: a) "Investigación farmacológica de plantas latinoamericanas" y b) "La enseñanza de la Farmacología en las universidades latinoamericanas". En ambos temas se presentaron muy importantes trabajos, los mismos que serán publicados próximamente. El Congreso resolvió insinuar a los farmacólogos latinoamericanos incrementar la investigación sobre nuestra flora vernacular, por el gran interés científico que ofrece. Asimismo, resolvió mantener como tema oficial de un nuevo Congreso el de "Enseñanza de la Farmacología" para lo cual, una comisión reunirá: programas, manuales de trabajos prácticos y, en general, toda la información posible sobre cómo se desarrolla la enseñanza en las diferentes universidades de Latinoamérica.

Finalmente, por decisión unánime se constituyó la "SOCIEDAD LATINOAMERICANA DE FARMACOLOGIA", cuyo Directorio quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Plutarco Naranjo (Ecuador)
Vicepresidente: Dr. Ramón Pérez Cirera (Méjico)
Tesorero: Dr. Germán Navarro (Colombia)
Secretario: Dr. Ruperto Escaleras (Ecuador)
Vocales: 1º) Dr. M. Rocha Silva (Brasil)
2º) Dr. Vicente Zapata Ortiz (Perú)
3º) Dr. Matías Martínez (Argentina)
4º) Dr. A. Muskus (Venezuela)
5º) Dr. H. Huidrobo (Chile)
6º) Dr. Mariano Lamela (Panamá)

REPRESENTANTES:
Méjico: Drs. R. Méndez y V. M. Santander
Colombia: Drs. E. Núñez y A. Matallana
Ecuador: Dr. D. Solís
Perú: Drs. M. Pachás y R. Balbín
Chile: Dr. J. Mardones
Argentina: Drs. M. Litter y J. Izquierdo
Uruguay: Dr. C. Barcia
Brasil: Dr. R. do Valle
Venezuela: Drs. M. Granier y S. Holtz

Entre los principales objetivos de la Sociedad Latinoamericana de Farmacología están los de: fomentar la investigación científica, impulsar el desarrollo de esta importante disciplina científica, sentar las bases mínimas para que la enseñanza de la Farmacología se efectúe con una misma orientación en todas las universidades latinoamericanas, propender al acercamiento entre profesores, investigadores y, en general, estudiosos de la Farmacología, así como facilitar el intercambio de ideas, información científica y publicaciones, entre sus Miembros.

La Sociedad tendrá un Comité de Becas, a fin de canalizar en forma orgánica y sistematizada la ayuda y contribución de distintos países y empresas privadas en un plan latinoamericano de becas para profesores e investigadores de la Farmacología.

Entre otras actividades, la Sociedad publicará el ACTA FARMACOLOGICA LATINOAMERICANA, la misma que llegará gratuitamente a todos sus Miembros.

Nos permitimos enviarle varios ejemplares de la "SOLICITUD DE INSCRIPCION", a fin de que, si tiene usted interés personal, lo llene o hiciera llegar a manos de las personas que interesen, cortesía por la cual le anticipamos nuestros agradecimientos.

Aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente,

Dr. Plutarco Naranjo,
PRESIDENTE

R. Escaleras
Dr. Ruperto Escaleras,
SECRETARIO